

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24. DE DICIEMBRE DE 1754.

*Viena 23. de Noviembre de 1754.*



ANTES de ayer se tuvo en *Schombrun*, en presencia de sus Magestades *Imperiales*, una Conferencia extraordinaria, de cuyas resultas se despachò un Expresso à la Corte de *Londres*. El mismo dia vino la Emperatriz Reyna de aquel Sitio à esta Capital, y fue à apartar al Colegio de los *Jesuitas*, en donde, despues de haver oïdo una Misa, celebrada por nuestro Arzobispo en la Capilla nueva de la Congregacion, visitò todos los Quartos de este Colegio, en el qual se instruye, entre otros, à sus expensas à diferentes Jovenes en los Idiomas *Orientales*. Para Año nuevo se sacaràn unos 30. Discipulos de la Casa de Cadetes, establecida en *Neustadt*, y se les daràn Estandartes, ò Vanderas, debiendo ser reemplazados en esta Escuela por otros hijos de Oficiales. El Emperador ha conferido la Dignidad de Principe del *Imperio* al Conde de *Sulkowski*, actual poseedor del Señorío de *Bielitz*, que ha comprado últimamente al Conde de *Haugwitz*; y la Emperatriz Reyna ha conferido tambien al General *Petazzi* el Regimiento de *Croatos*, vacante por muerte del de *Scherzer*. Esta Corte ha hecho publicar un Reglamento, por el qual se establece, que en lo sucesivo ninguna persona, natural de los Dominios de la Emperatriz Reyna, ò establecida en sus Estados, pueda testar en favor de parientes, ò otras personas establecidas en los Países Extranjeros, à menos de que los que mueran en estos tengan el permiso de testar en favor de sus parientes, ò otras personas domiciliadas en los Estados Hereditarios de S. M. *Imperial*. El dia 15. falleciò en esta Ciudad, de edad de 56. años, Mons. *Francisco de Ledebour*, Baron del Sacro *Imperio*, Camarero àctual de la Emperatriz Reyna, Coronel Comandante del Regimiento de *Harsch*, Infanteria, y Cavallero de la *Aguila Negra*.

*Hamburgo 29. de Noviembre de 1754.*

LAS ultimas cartas de *S. Petersburgo* refieren, que S. M. *Rusina* havia resuelto transferir en breve su residencia del Palacio de Verano al de Invierno; y que se decia, que esta Princesa llevaria consigo al Principe re-

cien-

ciennacido. Como este ultimo Palacio necesita todavia muchos reparos, para que toda la Corte pueda habitar comodamente en él, se cree, que el Gran Duque, y la Gran Duquesa permanecerán mas tiempo en el de Verano. Los Ministros Estrangeros debian ser admitidos aquella semana à dár la enhorabuena à esta Princesa por su feliz parto, y prompto restablecimiento. Los Camareros Condes de *Sievers*, y *Soltikof* han partido yà à dár parte solemnemente à las Cortes de *Viena*, y *Stockholmo* del nacimiento del Gran Principe *Pablo Petrowitz*; y el Senado ha nombrado 17. Oficiales de la Guardia para ir à anunciar el mismo suceso en las diferentes Provincias de aquel vasto Reyno. Estas cartas añaden, que tres semanas antes se havia preso, y conducido à la Fortaleza un Criado de Camara de S. M. *Czarina*, el qual se quitò la vida en la prision, abriendose el vientre con un cuchillo; Que no se sabia qual era su delito; pero que despues havia sido presa su muger, como tambien el resto de su familia, y otra que tenia las llaves de la Guarda-Ropa de aquella Princesa. Tambien añaden, que se havia hecho saber à todos los Dependientes de Palacio, que no tengan en sus casas enfermos de males contagiosos, sino que los hagan transportar à otras partes, y que se abstengan de ir à las casas en donde se hallen; y que qualquier particular que tenga en la suya alguno de dichos enfermos, no pueda acercarse al Palacio, ni à las personas que le frequentan; y que esta orden, cuyo objeto es evitar todo lo que pueda perjudicar à la salud del Gran Principe *Pablo Petrowitz*, se havia comunicado à los Ministros Estrangeros. Escriben de *Varsovia*, que el Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, havia conferido al Conde de *Swidzinski*, Palatino de *Braclaw*, el Palatinado de *Rawa*, que estaba vacante desde la muerte del Principe *Jablonowski*; y el de *Braclaw* al actual Principe de este nombre, Staroste de *Cziczryn*, nombrando Inspector General de la Cavalleria al General *Mocranowski* con 53- escudos de renta; y que el Embiado del Kàn de los *Tartaros* havia tenido el dia 12. de este mes su Audiencia de despedida de S. M. *Polaca*, debiendo partir en breve para restituirse à *Crimea*.

*Genova 15. de Noviembre de 1754.*

**E**L Conde de *Nevilly*, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de *Francia*, ha sido cumplimentado por quatro Nobles Diputados, inmediatamente despues de haver dado parte à la Republica de su arribo à esta Ciudad. El dia 9. tuvo su primera Audiencia del Dux, y despues de ella recibì las visitas de toda la Nobleza, y de los Ministros Estrangeros. Mons. *Fautcher*, que ha estado encargado de los Negocios de S. M. *Christianissima* desde la partida del Cavallero de *Chauvelin*, tuvo el 12. su Audiencia de despedida del mismo Dux, que le manifestó en esta

ocasion la particular satisfaccion que la Republica tenia de su conducta. El Marquès *Grimaldi*, Embaxador de S. M. *Catholica* cerca de los Estados Generales de las Provincias Unidas, se embarcò el dia 6. à bordo de una Faluca, que le debia transportar à *Marsella*, desde donde irà por tierra à *Holanda*. El Navio que el Rey de *Portugal* ha hecho comprar ultimamente aqui, se hizo el dia 5. à la vela para *Lisboa*. Se sabe de *Liorna*, que los Navios de la Religion de *Malta* han apresado, y conducido à esta Isla, despues de un reñido Combate, un Corsario *Argelino*; y que otros muchos Pyratas *Berberiscos* havian ganado precipitadamente las Costas de *Africa*, temiendo tener igual suerte. Escriven de *Modena*, que el Duque de *Pembivve* havia llegado à esta Ciudad, acompañado del Serenissimo Principe Hereditario, que saliò à encontrarle à algunas millas de ella, habiendo sido recibido de la Familia Ducal con muestras del mayor afecto. Este Principe se detendrá algunos dias en aquella Ciudad, à fin de ver lo mas particular de ella, y partirà el 22. de este mes para *Venecia*. Avisan de *Napoles*, que el dia 4. se havia vestido la Corte de Gala con motivo de la Fiesta de S. Carlos, cuyo nombre tiene el Rey de las *Dos Sicilias*; y que el 5. se havia restituido toda la Corte à aquella Capital. Añaden, que se asseguraba, que S. M. havia conferido el Virreynato de *Sicilia* al Duque de *Santa Elisabeta*, antes su Ministro Plenipotenciario en la Corte de *Dresde*, que bolviò ultimamente de *Madrid*, en donde residiò algun tiempo. Los avisos de *Venecia* refieren, que el Senado acababa de recibir por un Expresso, despachado de *Constantinepla*, cartas de Mons. *Doria*, nuevo Baylio, ò Embaxador de la Republica en la *Puerta Otomana*, las quales contenian un amplio Extracto de los desastres sucedidos en aquella Capital, con motivo de los terremotos que se experimentaron el mes de Septiembre proximo pasado; añadiendo, que la noche del 3. de Octubre à las dos de la mañana se oyò en la misma Ciudad un terrible ruido subterráneo, semejante al de una descarga de diferentes gruesos Cañones, disparados à un mismo tiempo. Todos los Habitantes, poseidos de un espantoso miedo, abandonaron nuevamente sus casas para retirarse al campo, corriendo en gran numero àzia la Puerta de *Adrianopoli*, en donde hallaron mas facilidad para salir, porque los reiterados terremotos del mes antecedente havian derribado todos los muros de la Ciudad por aquella parte. Este ruido subterráneo fue seguido en breve de tres terremotos, que destruyeron hasta los cimientos quatro Torres del Palacio nombrado de las *Siete Torres*. El hermoso, y grande Arrabàl de los *Blaquernes* quedò enteramente destruido; y el antiguo Amphitheatro del Emperador *Constantino*, el Palacio viejo, la Mezquita, y todas las casas de este Arrabàl no ofrecen actualmente à la vista mas que un vasto, y deplorable

de citrugo. La mayor parte de los Edificios, que componian el *Serrallo* del *Gran Sultán*, se ha arruinado tambien; y los que han quedado en pie, están casi inhabitables. Las mismas cartas refieren, que su Alteza havia dexado el día 4. de Octubre su Palacio, y retiradose à una de sus Casas de Campo, situada à 15. leguas de *Constantinoplis*.

*Londres 26. de Noviembre de 1754.*

**H**Aviendose juntado la Camara el 22. de este mes para deliberar sobre el Subsidio, acordò conceder 124. Marineros para el servicio de la Armada, durante el proximo año de 1755, y dar 4. libras Sterlinas al mes para cada uno, comprehendiendo en esta suma el gasto de la Artilleria de la Marina. Asimismo concediò 62843 15. libras Sterlinas para las Tropas de tierra del Establecimiento de la *Gran Bretaña*: 236420. para las Guarniciones de *Gibraltar*, de la Isla de *Menorca*, y de las Colonias: 404350. para levantar dos Regimientos de Infanteria en la *America Septentrional*: 74338. para los Oficiales de las Tropas, que van à las ordenes del General *Braddock*: 14739. para las personas empleadas en el Hospital de estas Tropas; y 1514673. para los gastos, assi ordinarios, como extraordinarios de la Artilleria de tierra. Ayer aprobaron los Comunes las resoluciones antecedentes; y *Mons. Greenville* hizo relacion de las mutaciones hechas en el Acto, que concierne à los Pensionistas del Hospital de *Chelsea*. La Corte recibì ayer nuevos Pliegos del Conde de *Aibemarle*, su Embaxador en *Paris*, que tratan de los Negocios de la *America*, y parece, que el Ministerio de *Francia* no pide menos, que el que se convenga en un Ajuste para detener el curso de las hostilidades en aquel Pais. El Duque de *Mirepoix*, cuyo regresso de *Paris* se espera siempre, vendrà encargado de las Instrucciones necessarias para poder conducir las cosas à un fin tan saludable. A lo menos el Publico se lisonjèa de ello; pero al mismo tiempo està persuadido, que nada es capáz de abreviar el Reglamento de todas las dificultades, sino el continuar en las prevenciones Militares para la defensa de nuestras Colonias. Las Tropas que se embian de *Irlanda* se embarcaràn en *Corck*, inmediatamente, y el General *Braddock* se ha despedido oy del Rey, y de la Familia Real. Mañana, ò el dia siguiente partirà para *Portsmouth*, à fin de passar de allí à las Indias Occidentales. Despues que este Oficial General llegò de *Gibraltar*, ha tenido repetidas conversaciones con el Duque de *Cumberland*. Los ultimos Pliegos de *Mons. Keirb*, Ministro Plenipotenciario del Rey en *Viena*, representan estàr perfectamente de acuerdo la Corte Imperial, y la de *Berlin* sobre algunos intereses, que aún estaban por reglar. La Compania de las Indias hizo embarcar el día 23. de este mes 3104 onzas de plata en moneda

411

neda para sus Establecimientos, en ocho Navios, que à la hora de esta se  
havràn hecho à la vela de Gravesend para sus respectivos destinos, y en  
ellos van tambien 11300. Soldados.

*Paris 7. de Diciembre de 1754.*

**E**L primer Domingo de *Adviento* oyeron sus Magestades el Sermon,  
que predicò el Padre de *Neuvville*, de la *Compañia de Jesus*, y despues  
asistieron à las *Visperas*, y *Alabado*, que cantaron los Padres *Misionero-*  
*ros*. Este dia tuvieron el Rey, y la Reyna en la Pila al hijo del Conde de  
*Sarrirana*, Embaxador Ordinario del Rey de *Cerdeña*, al qual pusieron  
los nombres de *Luis Joseph*, haviendose hecho esta ceremonia en la Capi-  
lla de Palacio por el Cardenal de *Souville*, Limosnero Mayor de *Francia*,  
en presencia del Cura de la Parroquia de *Nuestra Señora*. El dia 3. tuvo  
una Audiencia particular del Rey el señor D. *Jayme Maffones de Lima*,  
Embaxador Extraordinario de S. M. *Catholica*, en la qual le presentò al  
Marquès *Grimaldi*, Embaxador Ordinario del Rey su Amo à los Estados  
Generales de las Provincias Unidas, haviendo sido conducido à esta Au-  
diencia, como asimismo à las de la Reyna, del Delphin, Delphina, Du-  
que de *Borgoña*, Duque de *Berry*, y Madamas de *Francia* por el señor  
*Dufort*, Introdutor de Embaxadores.

*Madrid 24. de Diciembre de 1754.*

**L**A importante salud de los Reyes nuestros Señores continùa favorable,  
como la residencia de sus Magestades en el Real Palacio del Retiro;  
informando las ultimas cartas, que se han recibido de S. *Ildephonso*, que  
la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis permanecca  
sin novedad en aquel Real Sitio.

El dia 18, Fiesta de la *Expectacion de la Santissima Virgen*, se celebraron  
en Palacio con el mayor lucimiento los dias de la Reyna nuestra Señora,  
con cuyo motivo hubo Gala, y Besamanos general en Palacio, haciendo  
mayor la celebridad el gran concurso de Prelados, Grandes, Embaxadores,  
Ministros Estrangeros, y Personas de la mayor distincion de ambos sexos,  
que cumplimentò à sus Magestades, quienes por la noche vieron con mu-  
cha satisfaccion, acompañados de la mas lucida Corte, la representacion  
de la Opera intitulada: *Dido Abandonada*, cuya execucion mereció un ge-  
neral aplauso.

En Promocion que S. M. se dignò hacer el dia 17. de este mes en los  
Oficiales Generales de su Exercito, se ha servido conferir los Grados si-  
guientes: *El de Capitanes Generales de Exercito* à los Tenientes Generales  
D. Carlos de Areyza, su Gentil-Hombre de Camara, y primer Cava-  
llerizo; y al Conde de Ytre, Capitan General del Regno de Galicia.

*El de Tenientes Generales à los Mariscales de Campo* D. Juan Pingarròn, al Conde de Peralada, D. Juan de Urbina, al Marquès Roben, al Marquès de Casa-Cagigal, al Marquès de Alòs, D. Antonio Azlòr, al Conde de Grofberg, al Marquès Tripucci, D. Miguèl Carreño, D. Juan Gregorio Muniain, D. Juan Martin Cermeño, D. Antonio Felix de Silva, D. Juan Antonio Ezcoiquiz, D. Joseph Andonaegui, y D. Phelipe de Solis y Gante.

*El de Mariscales de Campo à los Brigadieres siguientes: En las Guardias de Corps* al Conde de Flegni, al Marquès de Villora, al Marquès de Monreal, y D. Juan Domingo Pignateli.

*En Guardias de Infanteria Española,* à D. Andrès Garcia, D. Ignacio Bago, y D. Alberto de Cao de Benos.

*En Guardias de Infanteria Walona,* à D. Fernando de Wille, al Conde de Carnein, y D. Honorato de Glimes.

*En la Infanteria del Exercito,* à D. Joseph Caraveo, D. Diego Maria Ossorio, y al Conde de Salduña.

*En la Cavalleria,* à D. Manuel de Arista y Moròn, y D. Christoval de Cordova.

*En los Dragones,* à D. Pedro Moreno y Perez, y D. Manuel Amat; y tambien al Marquès Duart, empleado en la asistencia de S. A. el Sr. Infante.

*Empleados en Indias,* à D. Diego Tabares, D. Joseph de Llamas, y Don Alonso de Heredia.

*Y empleados en Plazas,* à D. Thomàs Durrolet de la Tour, D. Juan de Carvajal, D. Antonio Villalva, D. Bernabè Armendariz, D. Juan Sipli, D. Fernando Marques Wanmark, y al Conde de la Roca.

*El de Brigadieres à los Coroneles: En Guardias de Corps,* à D. Cosme Becar, D. Joseph Shinkelli, al Marquès de Bota-Adorno, D. Antonio Barradas, al Baron de Les, al Marquès de Ruchena, y D. Raphaèl Reggio.

*En Guardias de Infanteria Española,* à D. Julian Jaureguiondo, D. Francisco Tabares, D. Fernando de Prado, D. Alonso Fuenlabrada, D. Francisco Portocarrero, D. Juan Fernando Palacio, D. Diego de Barraicua, y Don Pedro Villareal.

*En Guardias de Infanteria Walons,* à D. Joseph Lemire, D. Phelipe Cabanes, D. Carlos Wandeborck, al Conde de Liminghe, D. Adrian Proost, D. Juan Monoyer, al Baron de Roilin, y al Marquès de Basscourt.

*En la Compania de Alabarderos,* à D. Alfonso de Castro.

*En los Carabineros Reales,* à D. Fernando Andriani.

*En la Infanteria del Exercito,* à D. Joseph de Guevara, D. Juan Gutierrez de la Peña, D. Joseph Blasco de Orozco, D. Felix Geronimo Buch, Don Juan de Prado, al Conde de Baillencourt, D. Domingo Pignateli, D. Francisco Madariaga, al Marquès de la Simada, y D. Antonio Idiaquez.

*En la Cavalleria*, al Marquès de Grimaldo, D. Antonio Bucareli, Don Miguel Lopez de Heredia, y D. Nicolàs Bucareli.

*En los Dragones*, à D. Manuel Valenciano, y D. Juan Panigo.

*En la Artilleria*, à D. Juan Raphaël Silvi, D. Estevan Chapelàz, y D. Rodrigo del Peràl.

*En los Ingenieros*, à Don Geronymo Amicci, Don Carlos Beranguer, y D. Geronymo Marqueli.

*Y en los Oficiales empleados en Plazas*, à D. Juan Bayllet de Grandcourt, D. Joseph Oreiro, Don Antonio Iruusta, Don Juan Diaz de Real, Don Carlos de Sefars, Don Gabrièl de Arrieta, Don Procopio Bassécourt, Don Joseph Saavedra Narvaez, Don Phelipe Wanneck, y Don Bernardo de Eguiarreta.

En atencion al merito, y distinguidas circunstancias del Mariscal de Campo Conde de Priego, le ha conferido el Rey el Empleo de Coronèl del Regimiento de Reales Guardias Walonas; y la Thenencia Coronela de èl, al Mariscal de Campo D. Pedro Dubarlet, Capitan del mismo Cuerpo.

Afirmismo ha conferido S. M. en el de Reales Guardias Españolas los Empleos siguientes: El de Comandante de Granaderos al primer Theniente D. Juan de Orense: Segundas Thenencias de Fusileros à D. Joseph de Fonsdeviela, y D. Faustino de Vargas y Arevalo, Alferezes del mismo Regimiento, y à D. Ramòn del Rio y Santa Maria, Capitan del de Infanteria de Galicia; y à la classe de Alferezes han sido promovidos los Cadetes D. Juan Manuel de la Pezuela, D. Eugenio Navarro, D. Joseph Peña y Rodriguez, y D. Antonio Valderrama.

Tambien ha conferido S. M. el Gobierno Militar, y Politico de la Plaza de Tarragona al Theniente General D. Marcelo Heròn, Capitan del Regimiento de Guardias de Infanteria Walona.

El Regimiento de Dragones de la Reyna, vacante por ascenso del Marquès de Coria, à D. Manuel Pacheco Giròn, primer Theniente de Reales Guardias de Infanteria Española; y el Grado, y sueldo de Coronèl vivo à D. Salvador Correa de Franca, Theniente Coronèl del Regimiento de Infanteria fixo de Ceuta.

La Real Academia de S. Fernando, presidida por su Protector el Excmo. señor D. Ricardo Wal, celebrò la solemne distribucion de los Premios, concedidos por el Rey à los Professores de las tres Nobles Artes, el Domingo 22. de este mes, en el Theatro del Real Seminario de Nobles, con asistancia de la Grandeza, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y del Rey, de sus Consejos, y Tribunales, y un numeroso concurso de las

Personas mas distinguidas de la Corte ; de cuya Règia función informará extensamente al Publico la misma Academia.

---

*Las Obras Espirituales del Venerable P. Luis de la Puente , de la Compañia de Jesus , Doctor ilustre de la Mystica Theologia , aora nuevamente reimpressas en 30. Tomos en octavo , los que se dividen en 145. Volumenes para mayor comodidad de los Lectores; se venden en la Libreria de Francisco Manuel de Mena , calle de las Carretas , en donde se dará gratis en un pliego la noticia de todos los Tratados de dichas Obras, y de su precio.*

---

*El Mercurio Historico , y Politico del mes de Noviembre de este año de 1754, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. Libro nuevo, en dos Tomos : Vida de nuestro Señor Jesu-Christo : su Autor el Rmo. P. M. Fr. Fernando Valverde , del Orden de N. P. San Agustin ; se hallará en la Porteria de San Phelipe el Real , y en la Tienda de Fierro de Pedro Antonio de Libarona , Puerta Cerrada. Otro : Tomo sexto de la Historia General de la Iglesia , desde su fundacion , hasta este presente siglo : escrita en Idioma Francès por el Abad de Choyli, de la Academia de Paris, y traducida en Castellano por Don Estevan Gazin. Contiene todos los successos memorables acaecidos en la serie de los siglos : todos los Concilios : la succession de los Sumos Pontifices, &c. se vende con los Tomos antecedentes en la Tienda de Manuel Gutierrez Palacios, calle Mayor, frente del Excmo. Sr. Conde de Oñate; en el Puesto de Joseph Ferrer, junto al Convento de Santo Thomàs ; en la Tienda de Paños de Thomàs Jauregui, calle de Toledò; en Sevilla, en la Libreria de Joseph Padrino, y en Granada, en la de Marcos de Leon. Discurso Critico sobre la naturaleza , propiedades , desdichas , y vicios de la Corte , y de sus hijos los infelizes Cortesanos : Obra comoda para poder embiarse fuera en Carta : compuesta en Italiano por el P. Francisco Fulvio Frugoni, y traducida en Español por D. Francisco Mariano Cagigal; en la Libreria de Juan de Esparza , Puerta del Sol , frente la Fuente. El Aparador del gusto : Pronostico Diario universal para el año de 1755, adornado de varias Historicas curiosidades , chistosas agudezas, escogidos refranes, sazoados quentos, secretos de Naturaleza, juegos de manos, quiscotas alegres, preguntas enigmaticas, y divertidas coplas en titulos de Comedias: su Autor D. Joseph Lopez ; se hallará en la Libreria de Antonio del Castillo, calle del Correo , en su Puesto, Gradas de San Phelipe, y en Murcia, en casa de Roldàn.*

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.